

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA:

Su beneplácito y felicitación a la Selección Argentina de Hockey Césped Femenino, “Las Leonas”, por haber obtenido el título del Mundial de Hockey 2026, disputado en Bélgica y Países Bajos, tras vencer en la definición por penales a la Selección de Países Bajos, alcanzando así su tercera consagración mundial en la historia del seleccionado, luego de los títulos conseguidos en Perth 2002 y Rosario 2010.

Dip. Sebastián Galmarini

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado sábado 29 de agosto de 2026, la Selección Argentina de Hockey Césped Femenino, “Las Leonas”, conquistó el título del Mundial disputado en Bélgica y Países Bajos, al imponerse por penales a la Selección neerlandesa en una final disputada en el estadio Wagener de Amstelveen. Con este logro, el seleccionado nacional alcanzó su tercera estrella mundialista, sumándose a los títulos obtenidos en Perth 2002 y Rosario 2010, y reafirmó su condición de una de las potencias históricas de esta disciplina a nivel global.

Más allá del resultado deportivo, este triunfo constituye un motivo de orgullo colectivo para todos los argentinos y argentinas, y es reflejo del esfuerzo, la disciplina y el compromiso sostenido durante años por las jugadoras, el cuerpo técnico dirigido por Fernando Ferrara y toda la estructura que sostiene al hockey nacional. “Las Leonas” han sabido, una vez más, representar con excelencia y hidalguía los colores de nuestra bandera en la máxima competencia de su deporte.

Por los motivos expuestos, y en reconocimiento a esta gesta deportiva que enaltece el nombre de la Argentina en el plano internacional, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Dip. Sebastián Galmarini